

Aíslan en Chile a dos personas que viajaron en el crucero afectado por brote de hantavirus

El Ministerio de Salud de Chile instruyó el aislamiento preventivo de dos personas de nacionalidad chilena que subieron al crucero MV Hondius, embarcación que registró un brote de hantavirus y que según la Organización Mundial de la Salud (OMS) deja a la fecha tres fallecidos y al menos cinco casos sospechosos de contagio.

«Si bien ambas personas no tienen ningún síntoma atribuible a hantavirus y se encuentran sanas, debido a la situación del barco, se les está realizando un seguimiento epidemiológico que incluye testeos del virus», explicó la cartera de Salud.

«El Ministerio reitera su compromiso de mantener informada a la ciudadanía ante cualquier novedad relevante en esta materia», subrayó la autoridad sanitaria, que además recordó que la ley prohíbe divulgar antecedentes clínicos, personales o de identidad de quienes se encuentran bajo seguimiento epidemiológico.

La información se difunde el mismo día en que el gobierno descartó que los afectados sufrieran la exposición al virus en Chile, en tanto transitaron por el país «en un periodo que no corresponde al de incubación».

UR